

**PLIEGO ESPECIFICACIONES TECNICAS
PARTICULARES**



PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

EJECUCION DE TAREAS DE RECALCE DE VIGAS DE FUNDACION EN EDIFICACION DE PROPIEDAD DEL AIR, EN USO POR PARTE DE FLY KITCHEN S.A

INDICE

ITEM 01: PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CERCO CON OBRADOR.....	2
ITEM 02: DEMOLICION DE VEREDA EXISTENTE CON RETIRO DE MATERIAL.....	3
ITEM 03: EXCAVACION DEBAJO DE CIMIENTO EXISTENTE, EN TRAMOS ALTERNADOS, PARA ELABORACION DE NUEVA FUNDACION.	4
ITEM 04: EJECUCION DE RECALCE CCON MORTERO DE HORMIGON HRDC.	6
ITEM 05: RELLENO Y COMPACTACIÓN CON SUELO DEL SECTOR INTERVENIDO.	8
ITEM 06: EJECUCION DE VEREDA H-17.....	9
ITEM 07: REPARACION DE FISURAS Y SELLADO DE JUNTAS.	10

ITEM 01: PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CERCO CON OBRADOR

1.- DESCRIPCION

Comprende la provisión de mano de obra, materiales y equipos necesarios para delimitar la zona de obra con estacas y malla protectora naranja.

El trazado será definido por el Area Técnica del Aeropuerto Internacional de Rosario.

Este ítem comprende la ejecución de obrador, segun requerimiento de la empresa Adjudicataria.

2.- MATERIALES Y PROCEDIMIENTO

El Contratista deberá realizar el replanteo del trazado del cerco y las excavaciones y los rellenos que fueran necesarios para que el mismo resulte estable permaneciendo en su posición durante el tiempo que demande la obra en cuestión.

3.- MEDICIÓN

Se medirá en forma global

4.- FORMA DE PAGO

Se pagará por monto global, comprende la provisión y colocación de todos los materiales, mano de obra, equipo, herramientas y toda operación necesaria para dejar terminado este trabajo de acuerdo con lo especificado.

ITEM 02: DEMOLICION DE VEREDA EXISTENTE CON RETIRO DE MATERIAL

1.- DESCRIPCIÓN

Existe actualmente una vereda perimetral la cual deberá demolerse para poder ejecutar la nueva fundación. Deberá considerarse para este ítem la totalidad de la vereda perimetral.

El producto que resulte de esta tarea será alejado del lugar de las obras a un ritmo acorde al de producción, es decir que la inspección no admitirá acumulaciones de tales materiales en los terrenos del AIR

Deberá consultarse con la inspección el empleo de volquetes en caso de ser necesarios, los cargos deberán ser afrontados por parte del Adjudicatario, sin que por ello reciba pago alguno.

2.- MÉTODO CONSTRUCTIVO

No podrá realizarse ninguna tarea, sin la autorización previa de la inspección.

Deberá utilizarse para esta tarea los equipos necesarios para obrar de forma tal de no dañar la estructura colindante a la misma.

En caso de que la estructura se vea perjudicada, a raíz de no obrar correctamente en la ejecución de este ítem, la Empresa Adjudicataria deberá afrontar los gastos que surjan de forma tal de que la misma resulte segura en su conjunto.

3.- MEDICION

El presente ítem se medirá por m².

Se incluirá en el presente ítem el transporte y descarga del material residual en donde lo indique el Área Técnica, así como, mano de obra, servicios y equipos necesarios para completar los trabajos en la forma especificada u ordenada por el Área Técnica.

4.- FORMA DE PAGO

Se pagara por m², de acuerdo al precio fijado en el contrato para este ítem

ITEM 03: EXCAVACION DEBAJO DE CIMIENTO EXISTENTE, EN TRAMOS ALTERNADOS, PARA ELABORACION DE NUEVA FUNDACION.

1.- DESCRIPCIÓN

Comprende la provisión de mano de obra, materiales y equipos necesarios para realizar la excavación en los tramos que sea necesario recalzar la fundación.

Deberá realizarse el recalce en los sectores indicados en el Proyecto Ejecutivo, presentado por la Adjudicataria.

Este ítem deberá incluir equipos de depresión de napas.

En caso de demoler algún elemento del interior de la edificación, deberá incluirse la reposición del solado.



2.- MÉTODO CONSTRUCTIVO

No podrá realizarse ninguna tarea, sin la autorización previa de la inspección.

Deberá utilizarse, para esta tarea, los equipos necesarios para obrar de forma tal de no dañar la estructura existente.

Correrá por cuenta de la adjudicataria la provisión del sistema de apuntalamiento para asegurar la total integridad de la edificación a intervenir.

El producto que resulte de esta tarea será alejado del lugar de las obras a un ritmo acorde al de producción, es decir que la inspección no admitirá acumulaciones de tales materiales en los terrenos del AIR.

Deberá consultarse con la inspección el empleo de volquetes en caso de ser necesarios, los cargos deberán ser afrontados por parte del Adjudicatario, sin que por ello reciba pago alguno.

En caso de que la estructura se vea perjudicada, a raíz de no obrar correctamente en la ejecución de este ítem, la empresa Adjudicataria deberá afrontar los gastos que surjan de forma tal que la estructura resulte segura en su conjunto.

Este ítem deberá incluir la limpieza del sector a medida que avancen con los trabajos. Quedando perfectamente limpio y en condiciones, tanto el interior como el exterior.

3.- MEDICION

El presente ítem se medirá por metro lineal.

Se incluirá en el presente ítem el transporte y descarga del material residual en donde lo indique el Área Técnica, así como, mano de obra, servicios y equipos necesarios para completar los trabajos en la forma especificada u ordenada por el Área Técnica.

4.- FORMA DE PAGO

Se pagara por metro lineal, de acuerdo al precio fijado en el contrato para este ítem.

ITEM 04: EJECUCION DE RECALCE CON MORTERO DE HORMIGON HRDC.

1.- DESCRIPCIÓN

Comprende la provisión de mano de obra, materiales y equipos necesarios para realizar el recalce con hormigón de densidad controlada de forma tal que el material a colocar posea las características de resistencia necesaria, de acuerdo a cálculo presentado en la Memoria de Cálculo, realizada por la Empresa Adjudicataria.

Para determinar la sección de la nueva fundación la empresa Adjudicataria cuenta con un Informe Técnico realizado oportunamente por un Ingeniero Civil matriculado, y con un Estudio de Suelos de un sector cercano de la zona a intervenir, los cuales se adjuntan.

2.- MÉTODO CONSTRUCTIVO

No podrá realizarse ninguna tarea, sin la autorización previa de la inspección.

Deberá utilizarse, para esta tarea, los equipos necesarios para obrar de forma tal de que el material a colocar quede perfectamente colocado y compactado en el sector a intervenir.

Correrá por cuenta de la adjudicataria la provisión del sistema de encofrado.

Se sugiere realizar este procedimiento en franjas alternadas, de longitud tal, de que se asegure la integridad de la estructura.

Cabe aclarar que deberá considerarse que la armadura calculada para la nueva fundación deberá quedar vinculada entre sí y entre las distintas fajas.

Solo se podrán utilizar cementos del tipo Portland, con adición de áridos (arenas) al que se le incorpora entre un 20% y un 30% en volumen de aire, mediante la utilización de un aditivo. El material resultante debe ser de una fluidez tal que permita el total relleno de los encofrados.

El contenido mínimo de cemento debe ser de 200kg/m³, y deberá alcanzar una resistencia mínima a compresión de 35kg/mcm², a los 7 días.

Se considera, dentro de este ítem, la realización del recalce con la nueva fundación, en el sector con presencia de mayor fisuración (20 metros desde el lado sur de la edificación).

Dentro del ítem se contempla la colocación de material adicional, por lo tanto, el ítem cuenta con dos sub-ítems, a) “Tareas a ejecutar” y b) “Tareas a ejecutar en caso de ser necesario”, de los cuales el ítem a) se ejecutará y el b) sólo si fuera necesario.

3.- MEDICION

El presente ítem se medirá por metro cúbico de material a depositar.

Se incluirá en el presente ítem el transporte y descarga del material residual en donde se proceda a realizar el relleno, como así también, mano de obra, servicios y equipos necesarios para completar los trabajos en la forma especificada

4.- FORMA DE PAGO

Se pagara por metro cúbico, de acuerdo al precio fijado en el contrato para este ítem.

Cabe aclarar que el apartado b), dentro de este ítem presente en el Anexo 2, recibirá pago solo si se ejecuta.



ITEM 05: RELLENO Y COMPACTACIÓN CON SUELO DEL SECTOR INTERVENIDO.

1.- DESCRIPCIÓN

Comprende la provisión de mano de obra, materiales y equipos necesarios para realizar la correcta colocación y compactación de suelo en el sector intervenido.

La cantidad de suelo a colocar, debe ser tal, que asegure el mismo Nivel que contaba el terreno antes de la intervención, considerando la vereda a construir posteriormente.

2.- MÉTODO CONSTRUCTIVO

No podrá realizarse ninguna tarea, sin la autorización previa de la inspección.

Deberá utilizarse, para esta tarea, los equipos necesarios para obrar de forma tal de que el suelo quede perfectamente colocado y compactado.

Deberá utilizarse el mismo suelo que se extrajo de la excavación.

Este ítem deberá incluir la limpieza del sector a medida que avancen con los trabajos. Quedando perfectamente limpio y en condiciones, tanto el interior como el exterior.

3.- MEDICION

El presente ítem se medirá de forma global.

Se incluirá en el presente ítem el transporte y descarga del material, como así también, mano de obra, servicios y equipos necesarios para que el suelo quede perfectamente compactado sirviendo como base de apoyo de la vereda posteriormente a construir.

4.- FORMA DE PAGO

Se pagará de forma global, de acuerdo al precio fijado en el contrato para este ítem.

ITEM 06: EJECUCION DE VEREDA H-17.

1.- DESCRIPCIÓN

Comprende la provisión de mano de obra, materiales y equipos necesarios para realizar la vereda de Hormigón perimetral de la edificación.

2.- MÉTODO CONSTRUCTIVO

Para dar apoyo a la nueva vereda a construir deberá limpiarse y reacondicionarse la superficie de apoyo.

Luego se procederá a reconstruir la capa de apoyo con suelo del lugar, debiendo ser compactada mediante medios mecánicos adecuados hasta alcanzar una densidad seca no inferior al 98% del ensayo AASHTO T-99.

Para la ejecución de la vereda, propiamente dicha, se utilizara hormigón H-17 según reglamento CIRCOC 201, elaborado con piedra granítica partida, cemento tipo Portland y con una malla de acero electrosoldada de 150x150x6 mm del tipo Q188 o equivalente.

Todos los materiales constitutivos y su dosificación, el proceso de fabricación y la colocación del hormigón, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el el Reglamento CIRSOC 201.

La armadura a colocar deberá tener un recubrimiento de 3cm, debiendo utilizarse separadores no porosos para mantenerla en posición.

El ítem incluye los trabajos necesarios para el correcto curado del solado, que deberá cuidarse como mínimo durante tres días, y que consistirán en el mantenimiento de condiciones de humedad adecuada mediante riego, cobertura con arena o arpillera humedecida, cobertura con polietileno negro o medio equivalente.



El nivel superior de vereda terminada deberá ser coincidente con el nivel actual y deberá tener un espesor mínimo de 12cm.

La superficie deberá raspinarse o peinarse con un cepillo de acero, de forma tal que la superficie resulte antideslizante.

Las juntas deberán quedar perfectamente selladas, y la superficie totalmente libre de polvo una vez finalizado este ítem.

3.- MEDICION

El presente ítem se medirá por metro cuadrado.

Se incluirá en el presente ítem el transporte y descarga del material, como así también, mano de obra, servicios y equipos necesarios para la correcta realización de la totalidad del ítem.

4.- FORMA DE PAGO

Se pagará por metro cuadrado, de acuerdo al precio fijado en el contrato para este ítem.

ITEM 07: REPARACION DE FISURAS Y SELLADO DE JUNTAS.

1.- DESCRIPCIÓN

Comprende la provisión de mano de obra, materiales y equipos necesarios para realizar el correcto sellado de juntas y la correcta reparación de fisuras existentes en los elementos estructurales tanto aquellas fisuras exteriores como aquellas interiores.

La superficie a reparar deberá quedar perfecta terminada, con las mismas condiciones de pintura de su entorno.



2.- MÉTODO CONSTRUCTIVO

No podrá iniciarse ninguna tarea sin la autorización previa de la Inspección.

Deberá utilizarse, para esta tarea, los equipos necesarios para obrar de forma tal que el material a depositar quede perfectamente colocado asegurando una correcta apariencia final en la edificación.

Este ítem se ajusta a aquellas fisuras y/o juntas existentes en los elementos estructurales y en aquellas entre fundaciones y mampostería.

Deberá asegurarse que la junta realizada entre la mampostería y la vereda quede perfectamente ejecutada garantizando la estanqueidad de la edificación.

Deberán utilizarse materiales de similares especificaciones técnicas que las sugeridas en el informe técnico, adjunto a dicho Pliego

3.- MEDICION

El presente ítem se medirá en forma global.

Se incluirá en el presente ítem el transporte y descarga del material, como así también, mano de obra, servicios y equipos necesarios para la correcta realización de la totalidad del ítem.

4.- FORMA DE PAGO

Se pagará en forma global, de acuerdo al precio fijado en el contrato para este ítem.